

CONTACTO CON SUSTANCIAS QUÍMICAS

Posibilidad de sufrir una lesión por tocar sustancias que pueden quemar la piel o disgustarla lentamente

Acciones preventivas

- Antes de utilizar cualquier producto, lee detenidamente su ficha de seguridad y la etiqueta donde se indican los peligros de ese producto.
- No cambies nunca un producto químico de su envase original y, en caso de ser necesario el trasvase, nunca emplees envases que hayan contenido alimentos o bebidas. El nuevo envase debe ser adecuadamente etiquetado.
- Durante su manipulación utiliza los equipos de protección individual adecuados a la operación que esté realizando, guantes de protección, gafas de seguridad y delantales.

INCENDIOS

Posibilidad de sufrir un incendio por la unión con oxígeno, de calor, chispas, cigarrillos encendidos, etc., con sustancias combustibles como polvo de serrín, barnices y pinturas, disolventes, maderas, etc.

Acciones preventivas

- Almacena los materiales fácilmente inflamables en zonas alejadas de fuentes de calor.
- Mantén el orden y la limpieza en todo el lugar de trabajo.
- Dispón de sistemas de protección contraincendios adecuados.
- Desconectar los aparatos eléctricos durante los periodos largos de no utilización (ej: durante la noche)

EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES QUÍMICOS

Posibilidad de sufrir una lesión por inhalación de sustancias

- Polvo de serrín maderas blandas.
- Polvo de barnices o pinturas en el lijado.
- Vapores orgánicos en barnices, pinturas y disolventes.

Acciones preventivas

- Instala un sistema adecuado de extracción de serrín para cada una de las máquinas.
- Instala una cabina de pintura de filtro seco adecuada.
- Dota de bolsas de captación de polvo adecuadas a las lijadoras manuales.
- Recoge el serrín de las sierras en cuanto se terminen los cortes, no esperar al final de la jornada.
- Equipos de protección individual: Utiliza mascarillas de protección.

EXPOSICIÓN A RUIDO

Posibilidad de lesión auditiva por exposición a un nivel de ruido superior a los límites admisibles. Este riesgo se evalúa por medición y cálculo del nivel equivalente, en máquinas (sierra de cinta, sierra radial o sierra de mesa) y en máquinas herramientas para trabajar la madera.

Acciones preventivas

- Adquiere equipos de trabajo teniendo en cuenta el nivel de ruido que producen durante su normal funcionamiento. Marcado CE.
- Efectúa el mantenimiento adecuado de todos los equipos.
- Utiliza los equipos únicamente para la finalidad concebida por el fabricante de los mismos.
- Equipos de protección individual: Utiliza protectores auditivos.

RECUERDA

Muchos peligros presentes en las carpinterías de madera se pueden eliminar recurriendo al sentido común; lo importante es utilizar buenas prácticas de seguridad, lo que se consigue con la cultura preventiva.

CESMA

Central. Avda. N^o Sra. de Otero, s/n, 51002 Ceuta
Telf.: 956 522944 – Email: cesma@mutuacesma.com

GUÍA DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL EN EL SECTOR DE CARPINTERÍAS DE MADERA



La prevención es tarea de todos

TRABAJOS EN CARPINTERÍAS DE MADERA

La fabricación y el montaje de muebles consisten en la transformación de la materia prima (madera blanda) para el posterior armado del conjunto de piezas que constituyen cada mueble hasta su total construcción, finalizando con la fase de acabado. La operación lleva consigo un proceso de mecanizado previo al ajuste de cada pieza en el conjunto del mueble a construir, pudiéndose necesitar para ello de la ayuda de herramientas manuales, máquinas herramientas y máquinas propiamente dichas.

A continuación damos una serie de acciones preventivas para mejorar la seguridad ante los riesgos más frecuentes en las carpinterías de madera.

CAÍDA DE OBJETOS EN MANIPULACIÓN

Posibilidad de sufrir una lesión por caída de objetos o materiales durante la ejecución de los trabajos o en operaciones de transporte y elevación por medios manuales o mecánicos.

Acciones preventivas:

- No acopie material en los bordes de los bancos.
- Asegura un correcto almacenamiento de los materiales.
- Revisa siempre el estado de los amarres con cuerdas.
- Usa guantes y calzado de seguridad con puntera reforzada siguiendo las indicaciones del fabricante.

PISADAS SOBRE OBJETOS

Posibilidad de sufrir una lesión (torceduras, esquinces, pinchazos, etc.) por pisar o tropezar con objetos abandonados o irregularidades del suelo, sin producir caída, como herramientas, listones, retales, cables, etc.

Acciones preventivas:

- Mantén el orden y la limpieza en todo el lugar de trabajo: zonas de paso despejadas y zonas destinadas al acopio de materiales.
- Almacena los materiales correctamente y en los lugares indicados para ello.
- Utiliza calzado de seguridad adecuado.

GOLPES / CORTES POR OBJETOS

Posibilidad de sufrir una lesión producida por objetos cortantes, punzantes o abrasivos, herramientas y útiles manuales, máquinas herramientas, etc.

Acciones preventivas:

- Utiliza las herramientas manuales sólo para sus fines específicos.
- Las herramientas defectuosas deben ser retiradas de uso.
- No lles herramientas en los bolsillos, sino en cinturones específicos para ello.
- Cuando no las utilices, déjalas en lugares donde no puedan producir accidentes.
- Utiliza guantes y calzado de seguridad adecuado al trabajo a realizar.
- No trabajes en zonas de operación de máquinas.
- Protege las partes peligrosas de las máquinas.

PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS

Posibilidad de sufrir una lesión por piezas, fragmentos o pequeñas partículas de material proyectadas por una máquina, herramienta o acción mecánica que se puedan manifestar en lesiones.

Acciones preventivas:

- Protección colectiva: Dota a las máquinas herramientas de pantallas o sistemas de aspiración.
- Equipos de protección individual: Utiliza gafas de seguridad.



ATRAPAMIENTOS POR/ENTRE OBJETOS

Posibilidad de sufrir una lesión por atrapamiento o aplastamiento de cualquier parte del cuerpo por mecanismos de máquinas (sierra de cinta, sierra radial o sierra de mesa) o entre objetos, piezas o materiales, como correas de transmisión, mecanismos en movimiento, tableros, etc.

Acciones preventivas:

- Utiliza equipos que cumplan con la normativa CE.
- No utilices equipos defectuosos.
- Informa de los equipos averiados.
- Utiliza los equipos únicamente para la finalidad concebida por el fabricante de los mismos.

SOBRESFUERZOS

Posibilidad de sufrir una lesión por cualquier operación de transporte o sujeción de una carga, como el levantamiento, la colocación, el empuje, la tracción o el desplazamiento, que por sus características o condiciones ergonómicas inadecuadas entrañen riesgos, en particular, dorsolumbares, para los trabajadores.

Acciones preventivas:

- Siempre que sea posible utiliza ayudas mecánicas o pide ayuda a un compañero si la carga es excesiva.
- Evita transportar demasiado peso a la vez. Es mejor realizar varios viajes.
- En caso de que la manipulación la tengas que realizar manualmente, ten en cuenta que tienes que:
 - ✓ Mantener los pies separados y firmemente apoyados.
 - ✓ Doblar las rodillas para levantar la carga del suelo, y mantener la espalda recta.
 - ✓ No levantar la carga por encima de la cintura en un solo movimiento.
 - ✓ No girar el cuerpo mientras se transporta la carga.
 - ✓ Mantener la carga cercana al cuerpo, así como los brazos y éstos lo más tensos posible.